

Sra. Ing.

NELLY LORENA REYES AGUIRRE

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MARCENETI S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicar a ustedes que: Yo, **ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad número 0700789332, mayor de edad, de ocupación empresario, de estado civil casado con capitulación matrimonial, domiciliado en la ciudad de Machala, provincia de El Oro; he cedido y transferido el cien por ciento de las acciones que poseo dentro de la compañía MARCENETI S.A.; las mismas que consisten en 34.343 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, cuyo detalle es el siguiente:

NRO. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
34.343	\$ 1,00	\$ 34.343,00

VALOR COMERCIAL POR ACCION	VALOR TOTAL POR TRANSFERENCIA
\$ 3,20	\$ 109.897,60

La Cesión y transferencia la he realizado de la siguiente forma:

Al señor **AMBROSIO CLOTARIO AGUIRRE VALAREZO**, el 100% de las 34.343 acciones que le corresponde al señor **ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA**, de acuerdo a los valores antes expuestos;

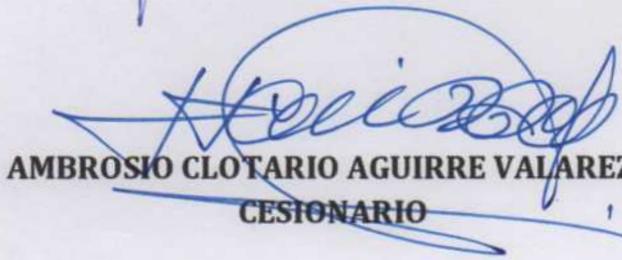
La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El cesionario señor **AMBROSIO CLOTARIO AGUIRRE VALAREZO**, ecuatoriano, con Cl.: 0700301773, es de estado civil casado, de ocupación empleado privado, domiciliado en el cantón Machala, Provincia de El Oro.

Atentamente.-



ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA
CEDENTE



AMBROSIO CLOTARIO AGUIRRE VALAREZO
CESIONARIO

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
.....
con fecha cuya copia
se archiva, de de 19

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez con fecha
cuya copia se archiva .
....., de de 19...

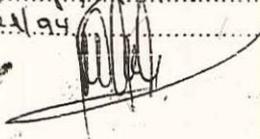
f.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
....., de de 19.....

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Así: con fecha de hoy queda inserta la capitulación
Matrimonial ante los conyuges: Andrés David Machuca
Quanda y Cándida Riedad Salazar Sanchez, elaborada en
te al Sr. Notario del Cantón Machala Dr. José Javier Calera
Román, con fecha 20/9/94, cuya copia se archiva
Paraje, Septiembre 21/94.



DE F. S. A. M.

DIRECC

INSCRIPCIO

En ... *Ra*
hoy día *veintid*
El que suscribe, J

APELLIDOS DEL

19 *52*, de nacional
con Cédula N° *07*
anterior *ultera*
y de *Delfina*

NOMBRES Y APELI

chez
19 *53*, de nacional
con Cédula N° *07*
rior *ultera*
y de *Hilda*

LUGAR DEL MAT

En este matrimonio

FIRMAS :

Ca

Ca

.....
EJEMPLO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN
.....

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y CANCELACIÓN

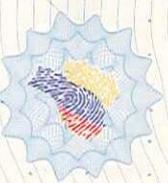
- CERTIFICADOS:**
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO /
UNION DE HECHO
 - DEFUNCIÓN
 - PART. COMPUTARIZADA

- COPIA INTEGRAL:**
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- DATA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4380572



<;;><;;><;;>

.-.-.-.

7
8
9 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de
10 República del Ecuador; hoy día martes veinte de Septiembre
11 mil novecientos noventa y cuatro; ante mí el Notario
12 JOSE JAVIER CABRERA ROMAN, comparecen, por sus
13 derechos, los cónyuges señor ANDRES DAVID MACHUCA
14 ejecutivo, y LICENCIADA CANDIDA PIEDAD SALAZAR SALAZAR
15 MACHUCA; ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, mi
16 edad, capaces para obligarse y contratar, a quienes
17 conocerlos doy fe; con amplia libertad y bien instruido en su
18 naturaleza y resultados de la presente Escritura Pública de
19 CAPITULACION MATRIMONIAL, para su otorgamiento me presento
20 minuta que copio a continuación:-----

21 "SEÑOR NOTARIO:- Sírvase autorizar una Escritura Pública de
22 CAPITULACION MATRIMONIAL, al tenor de las cláusulas
23 siguientes:-----

24 PRIMERA: OTORGANTES:- Comparecen a la celebración de
25 la presente Escritura Pública, los cónyuges señor Andrés
26 Machuca Granda y Licenciada Cándida Piedad Salazar Salazar
27 de Machuca; ecuatorianos, residentes en la ciudad de Machala,
28 Machala, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar,

5 1) Que, el veintidós de Julio de mil nov
6 siete contrajeron matrimonio, conforme a
7 que se adjunta a la presente como habilita
8 bienes adquiridos dentro de la sociedad a
9 siguientes: a) un predio rústico ubicado
10 Descanso conocido como "Tenguel", de la
11 parroquia Tendales, del Cantón El Guabo
12 Oro, compuesto de dos lotes de terreno
13 números UNO y DOS, inicialmente de cinco
14 treinta y dos hectáreas (57.32Has.), de
15 vendidas a la Compañía Dutral dieci
16 hectáreas; predio adquirido por compra
17 Petra Mora Villalva, mediante Escritura
18 por el Notario del Cantón Machala,
19 Cabrera Román, el veintidós de Junio
20 noventa, inscrita en el Registro de la
21 El Guabo, el veintisiete de los mismos
22 urbano compuesto de construcción y terreno
23 el número UNO, de la manzana K-veinte, U
24 Central y Avenida Primera Sur, de la
25 adquirido por compra a los hermanos Orte
26 mediante Escritura Pública autorizada p
27 José Javier Cabrera Román, el ocho
28 novecientos ochenta y ocho, inscrita

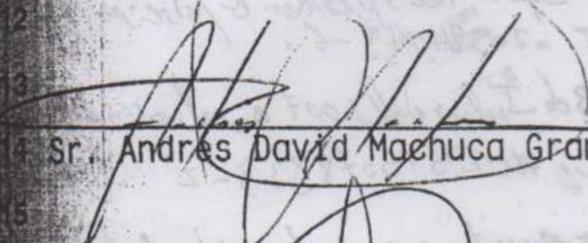
7 mediante escritura celebrada el nueve
8 novecientos noventa y cuatro, inscrita
9 Propiedad del Cantón Machala, el catorce
10 año.

11 TERCERA: CAPITULACION MATRIMONIAL:- Los con
12 Andrés David Machuca Granda y Licencia
13 Salazar Sánchez de Machuca, de una manera
14 por el presente instrumento público y atento
15 las reformas pertinentes al Código Civil p
16 Ley Número cero cuarenta y tres, publicad
17 del Registro Oficial Número doscientos cin
18 dieciocho de Agosto de mil novecientos oc
19 reforma contenida en la Ley Número ochenta
20 en el Registro Oficial Número cuatrocientos
21 dos de Agosto de mil novecientos noventa,
22 a bien celebrar capitulación matrimonial
23 anteriormente descritos; de manera que me
24 escritura pública celebran pacto escrito en
25 aquéllos bienes de hoy en adelante, no fo
26 de la sociedad conyugal y que los m
27 exclusiva y personalmente al señor Ar
28 Granda, el mismo que los administrará

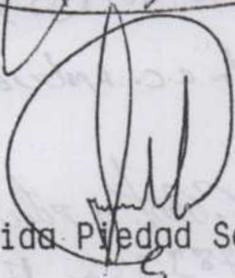
5 otro acto o contrato permitido por la Ley.-----
6 La presente exclusión comprende por ende en forma
7 absoluta sobre los mencionados bienes y sobre todo lo
8 produzcan y lo que se adquiriera con el producto de lo
9 Quedan tambien excluidos todos los actos y con
10 general que de hoy en adelante los prenombrados
11 realicen y otorguen individualmente; y, los
12 adquieran no aumentarán el haber social sino e
13 cónyuge; o, los gravámenes que se constituyan so
14 bienes afectarán solamente a éstos y en ningún
15 del otro cónyuge.- Lo dicho se aplicará tambien a
16 adquiridos por los prenombrados cónyuges antes del m

17 CUARTA: RATIFICACION, INSCRIPCION Y ANOTACION
18 comparecientes señor Andrés David Machuca Granda y
19 Cándida Piedad Salazar Sánchez, declaran que
20 ratifican en todo lo expuesto y manifiestan que,
21 capitulación matrimonial deberá inscribirse en los
22 la Propiedad de los cantones de Machala y
23 anotarse al margen de las matrices e inscripcio
24 escrituras originales de compraventa; y, además a
25 margen de la respectiva partida de matrimon
26 Registro Civil correspondiente; quedando el señor
27 Machuca Granda autorizado a efectuar los trámites d
28 Agregue usted señor Notario las formalidades de

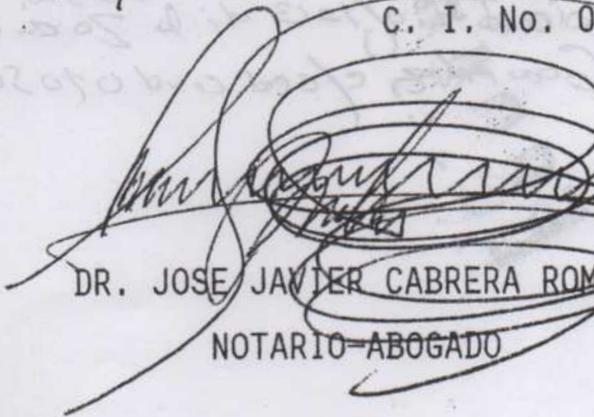
6 elevados a escritura pública con todo el
7 presentan sus respectivas cédulas de Identificación
8 fue esta escritura íntegramente por mí
9 los comparecientes, aquéllos se ratificaron
10 expuesto y firman conmigo en unidad de
11 cual, doy fé.-

12
13 
14 Sr. Andrés David Machuca Granda

C. I. No. 0

15
16
17 
18 Lcda. Cándida Piedad Salazar Sánchez de Machuca

C. I. No. 0

19
20
21
22 
23 DR. JOSE JAVIER CABRERA ROMO
24 NOTARIO-ABOGADO

25 e/j

26

27

28

- 5 En Moctezuma, Marzo 7/2003 de la 9 Copia Cert.
- 6 En Moctezuma Sept 30/2004 de la 10 me cc
- 7 En Moctezuma, Marzo 26/2007 de la 11^{va} cc a. peticion del Sr
- 8 David Mochales Grande #CI 070078933-2
- 9 En Moctezuma 28/Marzo/2007 de la 12^{va} copia certificado
- 10 Sr. Benito Borda Rodriguez #CI 070517283-7
- 11 En Moctezuma 16 de Julio de 2007 de la 13^{va} copia certificado
- 12 Sr. Benito Borda Rodriguez #CI 070517283-6
- 13 En Moctezuma de la 14 copia certificado el 23 de Julio del 2007
- 14 Sr. Benito Borda Rodriguez Mochales Grande #CI 070078933
- 15 En Moctezuma, 13 de Mayo del 2008 de la Decimo Quinta c.c. Aplic
- 16 Sr. Benito Borda Rodriguez #CI 070078933
- 17 En Moctezuma, 23 de Julio del 2011 de la 15^{va} copia 6. Cert. a petic
- 18 Sr. Benito Borda Rodriguez Mochales Grande #CI 0700789332
- 19 Sr. Sandy Gonzalez #CI 070517283
- 20 #2004225

ES

DR. JOSE JAVIER CABRERA ROMAN
NOTARIO-ABOGADO

- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL DE

C E R T I F I C O: Que en el Registro de MAT
no 1.987, tomo 1.- página 124, acta 124, se ha
matrimonio de: ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA con
SALAZAR SANCHEZ, contraído en la ciudad de Pas
de El Oro, el VEINTI O S DE JULIO DE MIL NOVECI
SIETE.- Léase (MACHUCA) v a l e. - - - - -

Pasaje, Junio 13 de 1.988.-

JORGE ANZOATEGUI PEL
JEFE CANTONAL DE REGISTRO C
DE PASAJE

Conferida por:

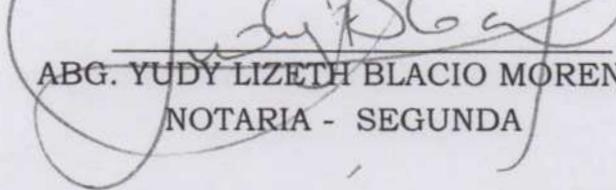
Carlos Anzoategui Pelaez

DOY FE

Que la fotocopia que antecede
es igual a su original.

Machaca, 20 SEP 1994

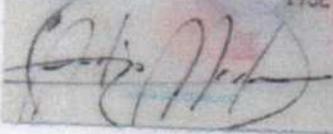
Dr. José V. Cabrera Román
NOTARIO - ABOGADO


ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA - SEGUNDA


AB. YUDY BLACIO M
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION DE CIUDADANOS

CIUDADANIA 070078933 - 2
 MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID
 EL ORO/PINAS/PINAS
 29 MAYO 1952
 001- 0060 00181 M
 EL ORO/ PINAS
 PINAS 1952




ECUATORIANA***** C133511000
 CASADO CANDIDA PIEDAD SALAZAR
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 ANDRES MACHUCA
 DELFINA GRANDA
 PASAJE 02/05/2006
 02/05/2018
 REN 0261912



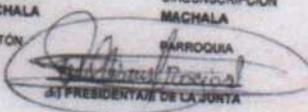
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

131
131 - 0069
 NUMERO DE CERTIFICADO
MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID
 CEDULA

0700789332
 CIRCUNSCRIPCION 1
 MACHALA
 CANTON BARROQUA
 ZONA 0

EL ORO
 PROVINCIA MACHALA
 CANTON BARROQUA

AS PRESIDENTE DE LA JUNTA



IDENTIFICACION BASICA **PROFESION / OCUPACION**
CHOPER PROFESIONAL

V888Y8222

APellidos y Nombres del Padre
AGUIRRE CLOTARIO

APellidos y Nombres de la Madre
VALAREZO JOSEFA

Lugar y Fecha de Emisión
MACHALA
2013-07-13

Fecha de Expiración
2023-07-13

[Signature] *[Signature]*

1002040000L 100050223000



EL MINISTERIO DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 070030177-3

APellidos y Nombres
AGUIRRE VALAREZO
AMBROSIO CLOTARIO

Lugar de Nacimiento
EL ORO
ATAHUALPA
PAGORA

Fecha de Nacimiento 1988-12-04

Nacionalidad ECUATORIANA

Estado Civil CASADO

Nombre Nelly Reyes

BLACIO MORENO
CANTON MACHALA



Sra. Ing.

NELLY LORENA REYES AGUIRRE

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MARCENETI S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicar a ustedes que: Yo, **ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad número 0702991035, mayor de edad, de profesión Ingeniero, de estado civil casado con capitulación matrimonial, domiciliado en la ciudad de Machala, provincia de El Oro; he cedido y transferido el cien por ciento de las acciones que poseo dentro de la compañía MARCENETI S.A.; las mismas que consisten en ocho acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, cuyo detalle es el siguiente:

NRO. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
8	\$ 1,00	8,00

VALOR COMERCIAL POR ACCION	VALOR TOTAL POR TRANSFERENCIA
\$ 3,20	\$ 25,60

La Cesión y transferencia la he realizado de la siguiente forma:

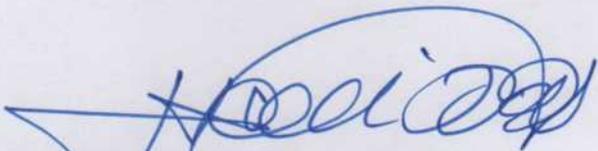
Al señor **AMBROSIO CLOTARIO AGUIRRE VALAREZO**, el 100% de las ocho acciones que le corresponde al señor **ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR**, de acuerdo a los valores antes expuestos;

La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El cesionario señor **AMBROSIO CLOTARIO AGUIRRE VALAREZO**, ecuatoriano, con CI.: 0700301773, es de estado civil casado, de ocupación empleado privado, domiciliado en el cantón Machala, Provincia de El Oro.



ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR
CEDENTE



AMBROSIO CLOTARIO AGUIRRE VALAREZ
CESIONARIO

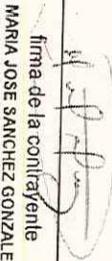
OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS. LOS CONTRAYENTES PRESENTAN CAPITULACIONES MATRIMONIALES. LOS CONTRAYENTES DECLARAN QUE EL SR. ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR ADMINISTRARÁ LOS BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.



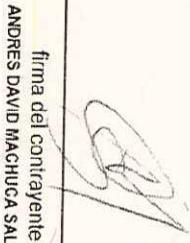
firma del delegado

JENNIFER GABRIELA MOLINARIERA



firma de la contrayente

MARIA JOSE SANCHEZ GONZALEZ



firma del contrayente

ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR



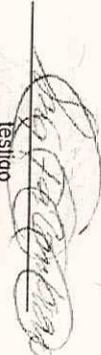
testigo

ANABELL MAGALY SANCHEZ GONZALEZ



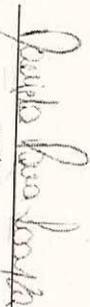
testigo

RONALD FERNANDO BATALLAS GUAMAN



testigo

FERNANDO JAVIER ZAMBRANO VERDY



testigo

DANIELA CRISTINA PARRA LOAYZA

Lugar y Fecha de Matrimonio:
MACHALA, 30 DE JUNIO DE 2016

- MATRIMONIO FUERA DE LA SEDE DE REGISTRO CIVIL
- MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

- REGISTRO UNIÓN DE HECHO

SEDE



Impreso por JMO/LINA, MACHALA, 30 DE JUNIO DE 2016

Nº **057807**

037-CR-15-16

.....
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSUARIOS
.....



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Censuarios

- CERTIFICADOS:**
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNIÓN DE HECHO
 - DEFUNCIÓN
 - PART. COMPUTARIZADA

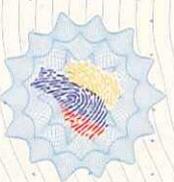
- COPIA INTEGRAL:**
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. INDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4380600

Aplicada 14.123



6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

NOTARIA SEGUNDA

MARIA JOSE SANCHEZ C

CUANTIA: INDETER

En la ciudad de Machala,
Provincia de El Oro, República del E
viernes diecisiete de Junio del dos mil d
ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO M
Pública Segunda del Cantón Machala,
sus propios derechos los señores Ing.
MACHUCA SALAZAR, empresario, y Lco
SANCHEZ GONZALEZ; ecuatorianos, dor
ciudad, mayores de edad, capaces p
contratar, a quienes de conocerlos doy
libertad y bien instruidos de la naturaleza
la presente Escritura Pública de
MATRIMONIAL ANTES DEL MATRIM
otorgamiento me presentan la minu
continuación: -----
SEÑOR NOTARIO.- Sírvase autorizar
Pública de CAPITULACION MATRIMON
MATRIMONIO, al tenor de las clausulas s
PRIMERA: OTORGANTES.- Comparecen
de la presente Escritura Pública, los señ
David Machuca Salazar y Licenciada Ma

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



✓

6 González, han decidido contraer matrimonio c
7 ellos.-----

8 TERCERA: CAPITULACION MATRIMONIAL

9 Comparecientes, Ing. Andrés David Machuca S
10 Lic. María José Sánchez González, de una mane
11 voluntaria y por el presente instrumento público
12 a lo que dispone el artículo 140 y siguientes d
13 Civil y en correspondencia al numeral 17 del ar
14 de la Ley Notarial, reformado por el numeral
15 Disposición Reformatoria Décimo Quinta de
16 Orgánico General de Procesos, publicado en el
17 Oficial -506-S- del veinte y dos de mayo de dos m
18 declaran que, tienen a bien celebrar cap
19 matrimonial antes del matrimonio, sobre los
20 contratos en general que de hoy en adel
21 prenombrados futuros cónyuges realicen y
22 individualmente; y, los bienes que adqui
23 aumentaran el haber social sino el de cada cóny
24 gravámenes que se constituyan sobre dicho
25 afectaran solamente a éstos y en ningún caso
26 otro cónyuge.- Lo dicho se aplicara también a l
27 adquiridos por los prenombrados cónyuges
28 después del matrimonio. Por efectos de esta de

M,

131

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

131 - 0146

0702991035

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MACHUCA SALAZAR ANDRES DAVID

EL ORO

PROVINCIA

MACHALA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

MACHALA

PARROQUIA

1

0

ZONA

[Handwritten signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ANDRES DAVID
GUILPEDRO CARBO

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



CERTIFICO Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 del la Ley Notarial Que la(s) presente(s) _____ xeroxscopia(s) es (son) igual(es) al (a las) original(es).

MACHALA _____

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Validez desconocida
ING. JORGE TROYA FUENTES
ING. GEMEL DEL PRADO CMI, IDENTIFICACION Y CALIFICACION
Documento firmado electrónicamente

Documento ingresado al portal <http://servicios.registrocivi.gov.ec/consultas/>



NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

IDECU0704102474<<<
880727F250812ECU<<<
SANCHEZ<GONZALEZ<<<

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE CENSAL
CNE

065
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES NACIONALES 23 FEB 2016

065 - 0090 0704102474
NUMERO DE CERTIFICACION CEDULA
SANCHEZ GONZALEZ MARIA JOSE

EL ORO	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	OCHOA LEONMATRIZ	0
PASAJE	PARROQUIA	2729A
CANTON		

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



CERTIFICO: Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial Que la(s) presente(s) xeroxscopia(s) es (son) igual(es) al (a las) original(es).

MACHALA **17 JUN 2016**
[Firma]
AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Validez desconocida
Código de Verificación
Código de Documento



AB. YUDITH BELACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MAGALLAN



6 que el otro cónyuge tenga participaci
7 bienes del otro, bajo ningún título-----
8 CUARTA: RACTIFICACION, INSCRIPCION
9 Los comparecientes Ing. Andrés David M
10 Lcda. María José Sánchez González
11 aprueban y ratifican en todo lo expues
12 que, la presente capitulación matrim
13 matrimonio deberá anotarse al margen
14 partida de matrimonio en el
15 correspondiente; quedando el Ing. Andrés
16 Salazar autorizado a efectuar los tramites
17 Agregue usted señora Notaria las forma
18 para la completa validez de este instr
19 Doctor Juan Cando Pacheco.- Abo
20 Número 07-1988-3.- Foro de Abogados d
21 Hasta aquí la minuta que conjunt
22 respectivos documentos habilitantes qu
23 presente quedan elevados a escritura p
24 valor legal. Me presentan sus respec
25 identidad. Y, leída que fue esta escritura
26 mí el notario a los comparecientes, aquel
27 todo lo expuesto y firman conmigo en u
28 todo lo cual, doy fe.-----

11

6 C.C. No. 070299103-5

7 ----- del otro, bajo ningún título.
8 RACTIFICACION, INSCRIPCION Y ANOTACION,

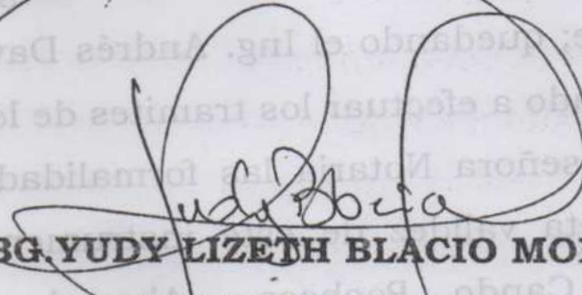
9 Aparecientes Andrés David Machuca Salazar y
10 María José Sánchez González

11 Lcda. María José Sánchez González

12 C.C. No. 070410247-4

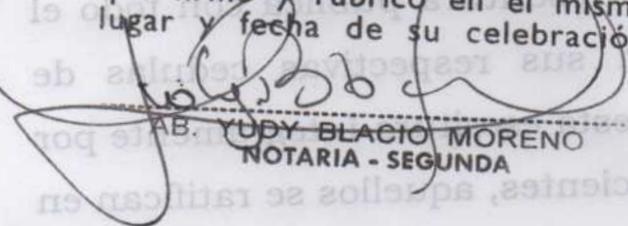
13 mio deberá anotarse al margen de la respectiva
14 de matrimonio en el Registro Civil

15 indiente (habiendo a lag. Andrés David Machuca
16 autorizado a efectuar los trámites de ley,
17 usted señora Notaria formalidades de estilo

18 
19 **ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO**
20 **NOTARIA - SEGUNDA**

21 Juan Cárdenas Pacheco - Matricula
22 07-1988-3 - Foto de Abogados de El Oto.

23 qui la minuta que copiamos los
24 documentos
25 dar elevados
26 presentas sus respectivos
27 Y, leida que fue
28 rto a los comparecientes, ad ellos se ratiicaren
29 puesto y firman conmigo en unidad de acto, de
30 al, doy fe.

21 Se otorgó ante mí ^{do} en fé de ello
22 confiero este ³ testimonio
23 certificado en ³ fojas útiles
24 que firmo y rubrico en el mismo
25 lugar y fecha de su celebración.
26 
27 **AB. YUDY BLACIO MORENO**
28 **NOTARIA - SEGUNDA**




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MACHUCA SALAZAR ANDRES DAVID**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **GUAYAS GUAYAQUIL**
 PEDRO CARBO (CONCEPCION)
 FECHA DE NACIMIENTO: **1988-08-08**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 MARIA JOSE SANCHEZ GONZALEZ

N. 070299103-5




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: **INGENIERO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MACHUCA ANDRES**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **SALAZAR CANDIDA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MACHALA 2016-07-07**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-07-07**

E12482222
 081877008

INM 15 04 475 03
 PARA EL CENSADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

131
131 - 0146
 NÚMERO DE CERTIFICADO
MACHUCA SALAZAR ANDRES DAVID

0702991035
 CÉDULA

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

EL ORO	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MACHALA	0
MACHALA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
CROPIER PROFESIONAL

V8225V2222

APellidos y nombres del padre
AGUIRRE CLOTARIO

APellidos y nombres de la madre
VALAREZO JOSEFA

Lugar y fecha de expedición
MACHALA
2012-07-13

Fecha de expiración
2023-07-13

[Signature] *[Signature]*

ESTADO CIVIL FECHA DE EMISIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

070030177-3

1 BLACIO MORENO

CANTON MACHALA



CELEBRACIÓN DE LA CIDADANÍA

APellidos y nombres
AGUIRRE VALAREZO
ANDRÉS CLOTARIO

Lugar de nacimiento
EL CISO
ATAHUALPA
PACCHA

Fecha de nacimiento 1985-12-04

Nacionalidad ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

NELLY REYES



Sra. Ing.

NELLY LORENA REYES AGUIRRE

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MARCENETI S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicar a ustedes que: Yo, **ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad número 0703529172, mayor de edad, de profesión Abogado, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Machala, provincia de El Oro; he cedido y transferido el cien por ciento de las acciones que poseo dentro de la compañía **MARCENETI S.A.**; las mismas que consisten en ocho acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, cuyo detalle es el siguiente:

NRO. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
8	\$ 1,00	8,00

VALOR COMERCIAL POR ACCION	VALOR TOTAL POR TRANSFERENCIA
\$ 3,20	\$ 25,60

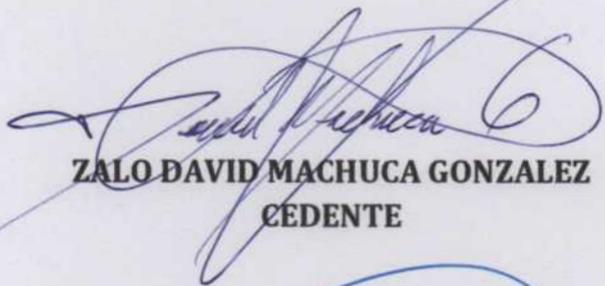
La Cesión y transferencia la he realizado de la siguiente forma:

Al señor **AMBROSIO CLOTARIO AGUIRRE VALAREZO**, el 100% de las ocho acciones que le corresponde al señor **ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ**, de acuerdo a los valores antes expuestos;

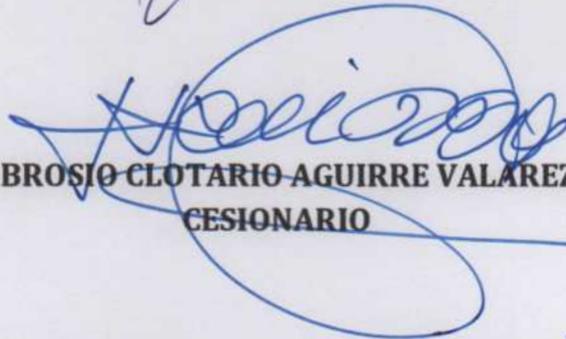
La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El cesionario señor **AMBROSIO CLOTARIO AGUIRRE VALAREZO**, ecuatoriano, con CI.: 0700301773, es de estado civil casado, de ocupación empleado privado, domiciliado en el cantón Machala, Provincia de El Oro.

Atentamente.-



ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ
CEDENTE



AMBROSIO CLOTARIO AGUIRRE VALAREZ
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



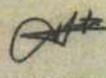
CEDULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**MACHUCA GONZALEZ
 ZALO DAVID**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
 MACHALA
 MACHALA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1993-04-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Soltero**

Nº **070362917-2**




INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V1133E1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACHUCA ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZALEZ RITA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MACHALA
 2011-08-27**
 FECHA DE EXPIRACION
2021-08-27





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 29 DE FEBRERO DEL 2014
 070362917-2 131-0063
MACHUCA GONZALEZ ZALO DAVID
EL ORO MACHALA
 DUPLICADO USD 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO - 000311
4148295 001/2015 1349:06

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALCÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALCÓN

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOPER PROFESIONAL

V2335Y2232

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUIRRE CLOTARIO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALAREZO JOSEFA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MACHALA
2013-07-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-13

PROFESIONAL



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALCÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALCÓN

CECILA DE CIUDADANA

APPELLIDOS Y NOMBRES
AGUIRRE VALAREZO
ANDRÉS CLOTARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
EL CICO
ATRAJUALPA
PACCHA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-13-04

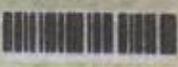
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

NELLY REYES

070030177-3



Sra. Ing.

NELLY LORENA REYES AGUIRRE

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MARCENETI S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicar a ustedes que: Yo, **ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad número 0703225664, mayor de edad, de profesión Abogado, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Machala, provincia de El Oro; he cedido y transferido el cien por ciento de las acciones que poseo dentro de la compañía MARCENETI S.A.; las mismas que consisten en ocho acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, cuyo detalle es el siguiente:

NRO. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
8	\$ 1,00	8,00

VALOR COMERCIAL POR ACCION	VALOR TOTAL POR TRANSFERENCIA
\$ 3,20	\$ 25,60

La Cesión y transferencia la he realizado de la siguiente forma:

Al señor **AMBROSIO CLOTARIO AGUIRRE VALAREZO**, el 100% de las ocho acciones que le corresponde al señor **ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS**, de acuerdo a los valores antes expuestos;

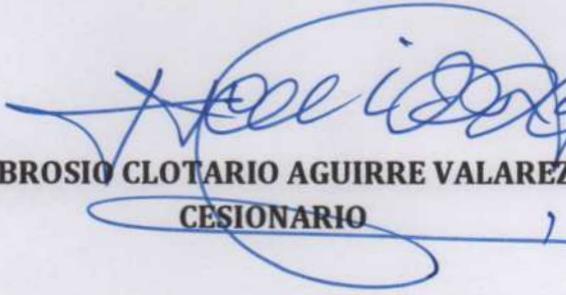
La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El cesionario señor **AMBROSIO CLOTARIO AGUIRRE VALAREZO**, ecuatoriano, con CI.: 0700301773, es de estado civil casado, de ocupación empleado privado, domiciliado en el cantón Machala, Provincia de El Oro.

Atentamente.-



**ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS
CEDENTE**



**AMBROSIO CLOTARIO AGUIRRE VALAREZ
CESIONARIO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **070322566-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
MACHUCA BUSTOS
ANDRES DAVID

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-08-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO FROBILIBARP X1333A2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUSTOS GRANDA JANETH BIES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2013-08-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-07




DIRECCIÓN GENERAL **FINA DEL CEDULADO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

131 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

131 - 0056 **0703225664**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MACHUCA BUSTOS ANDRES DAVID

EL ORO **CIRCUNSCRIPCIÓN** 1
PROVINCIA **MACHALA**
MACHALA **ZONA** 9
CANTÓN **BARROQUIN**

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUMENTO
MACHALA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

VSSSSV2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ABURRINE CLOTARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALAREZO JOSEFA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MACHALA
2013-07-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-13



INSTRUMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA

N. 070030177-3

APELLIDOS Y NOMBRES
ABURRINE VALAREZO
AMEROSO CLOTARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
EL CISO
ATAJUALPA
PASTAZA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-13-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

NELLY REYES



Sra. Ing.

NELLY LORENA REYES AGUIRRE

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MARCENETI S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicar a ustedes que: Yo, **JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad número 0703240143, mayor de edad, de ocupación empleado privado, de estado civil divorciado, domiciliado en la ciudad de Machala, provincia de El Oro; he cedido y transferido el cien por ciento de las acciones que poseo dentro de la compañía **MARCENETI S.A.**; las mismas que consisten en ocho acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, cuyo detalle es el siguiente:

NRO. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
8	\$ 1,00	8,00

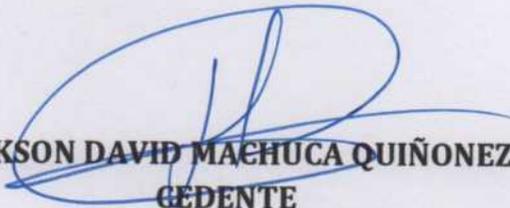
VALOR COMERCIAL POR ACCION	VALOR TOTAL POR TRANSFERENCIA
\$ 3,20	\$ 25,60

La Cesión y transferencia la he realizado de la siguiente forma:

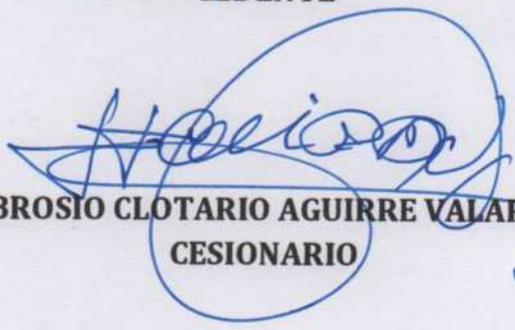
Al señor **AMBROSIO CLOTARIO AGUIRRE VALAREZO**, el 100% de las ocho acciones que le corresponde al señor **JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ**, de acuerdo a los valores antes expuestos;

La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El cesionario señor **AMBROSIO CLOTARIO AGUIRRE VALAREZO**, ecuatoriano, con CI.: 0700301773, es de estado civil casado, de ocupación empleado privado, domiciliado en el cantón Machala, Provincia de El Oro.



JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ
CEDENTE



AMBROSIO CLOTARIO AGUIRRE VALAREZ
CESIONARIO

REGISTRACIÓN
 BARRERA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 CHOFER MAQUINARIA

V9827Y2222

APellidos y nombres del padre
 AGUIRRE CLOTARIO

APellidos y nombres de la madre
 VALCAREZA JOSEFA

Lugar y fecha de expedición
 MACHALA
 2013-07-13

Fecha de emisión
 2023-07-13




DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

07003017

Y BLACIO MORENO

CANTÓN MACHALA



CIUELA DE CIUDADAZA
 APellidos y nombres
 AGUIRRE VALCAREZA
 AMERICO CLOTARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
 EL ORO
 ATENUALPA
 PASTAZA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-12-04
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 NOMBRE NELY
 APELLIDO REYES

